

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28778** *MAESTROS ASADORES DE ALBA, S.L.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 188/11, ejecución 121/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Jassony Peña González contra Maestros Asadores de Alba, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 20 de julio de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Maestros Asadores del Alba, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.562,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 17 de octubre de 2012.- D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120071677-1